

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de informarle que derivado de la ley General de Transparencia el **Artículo 91 Fracción XIV** referente a los Concursos para ocupar cargos públicos, se informa que durante este periodo el H. Ayuntamiento no ha realizado eventos para elegir candidatos que ocupen cargos públicos durante el Primer Trimestre de 2021.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo y agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL**

PROF. MARCO ANTONIO ABAN UC



SECRETARIA DE
ADMINISTRACION
MUNICIPAL
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO

